

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.

FIJACION EN LISTA RECURSO DE REPOSICION.

Ref. Proceso Declarativo Reivindicatorio No. 2019-00025-00

Demandante. JOSE ANACLETO TORRES AVILA.

Demandado. SALVADOR NORVEY GUERRERO.

Anapoima Cundinamarca; Junio 18 de 2021. Hora 8 a.m. En la fecha y hora se fija en lista el RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONTRA EL AUTO DE FECHA JUNIO 10 DE 2021, MEDIANTE EL CUAL DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCION PREVIA DE INEPTA DEMANDA, SE INADMITE Y CONDENA EN COSTAS. QUEDA EN TRASLADO DE LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE; de conformidad con lo previsto en el art. 319 INCISO 2º DEL C.G.P. EL PRESENTE TRASLADO SE SURTE CONFORME LO INDICA EL ART. 110 del C.G.P.

La Secretaria


MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESFIJADO HOY JUNIO 18 DE 2021..HORA 5 P.M. DIA SIGUIENTE HABIL EMPIEZA A CORRER TERMINO DE TRASLADO.

La Secretaria

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL